



CONCURSO DE DANZA DEL BAIX MONTSENY

**9 DE MARZO DE 2019
SANT CELONI**

BASES

LA PARTICIPACIÓN EN ESTE CONCURSO SUPONE LA ACEPTACIÓN DE ESTAS BASES

CONDICIONES

Pueden participar estudiantes de danza de cualquier nacionalidad de edad comprendida entre 6 y 21 años (1998-2013) cumplidos durante el año del concurso, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019.

No pueden participar conservatorios, centros profesionales o escuelas de danza concertadas o subvencionadas en parte o en su totalidad por el gobierno o el Estado.

Todos los alumnos deben inscribirse a través de un profesor, centro o escuela de danza, no se aceptarán candidatos por libre.

En ningún caso se permitirá copiar coreografías de otros coreógrafos, exceptuando el repertorio clásico.

Una vez realizadas las inscripciones no se reembolsará el importe bajo ningún concepto.

CATEGORÍAS

En el caso de que una categoría no tuviera el número mínimo de inscripciones, la organización se reserva el derecho de disolver la categoría o juntarla con otra de características similares teniendo en cuenta la inicial.

GRUPAL

En la categoría grupal **cada escuela sólo podrá presentar 2 coreografías en cada disciplina.**

Deben tener un **mínimo de 6 intérpretes**. No hay máximo pero tener en cuenta las dimensiones del escenario

La categoría vendrá establecida por la/el participante de más edad

Excepcionalmente se permitirá que 2 integrante del grupo pasen en un año de la edad establecida en los grupos de 6 personas y 3 en los grupos de 12 personas

- ▶ Danza clásica I (CLA-I) - Niños/as de 6 a 9 años, ambos incluidos. En esta categoría se valorará que la coreografía así como el tema escogido muestre el conjunto de aptitudes artísticas del niño/a en el escenario y que sea adecuada a sus capacidades.
- ▶ Danza clásica II (CLA-II) - Niños/as de 10 a 13 años, ambos incluidos
- ▶ Danza clásica III (CLA-III) - Chicos/as de 14 a 17 años, ambos incluidos
- ▶ Danza clásica IV (CLA-IV) - Chicos/as de 18 a 21 años, ambos incluidos

- ▶ Danza contemporánea II (CON-II) - Niños/as de 10 a 13 años, ambos incluidos
- ▶ Danza contemporánea III (CON-III) - Chicos/as de 14 a 17 años ambos incluidos
- ▶ Danza contemporánea IV (CON-IV) - Chicos/as de 18 a 21 años ambos incluidos

- ▶ Danza Jazz II (JAZZ-II) - Niños/as de 10 a 13 años, ambos incluidos
- ▶ Danza Jazz III (JAZZ-III) - Chicos/as de 14 a 17 años, ambos incluidos
- ▶ Danza Jazz IV (JAZZ-IV) - Chicos/as de 18 a 21 años, ambos incluidos

Las categorías de jazz engloban las diferentes modalidades de esta disciplina.

INDIVIDUAL

- ▶ Repertorio clásico obligatorio puntas chicas (REP) - Chicos/as de 14 a 17 años, ambos incluidos
- ▶ Danza contemporánea solo (CON-S III) - Chicos/as de 14 a 17 años, ambos incluidos
- ▶ Danza contemporánea solo (CON-S IV) - Chicos/as de 18 a 21 años, ambos incluidos

En la categoría individual los participantes deben **tener la edad correspondiente**.

JURADO

El jurado estará formado por profesionales del mundo de la danza y la Directora del Concurso como miembro honorífico.

El jurado valorará, sobre 5 puntos, los siguientes aspectos: Impresión artística, ejecución técnica y composición coreográfica.

Las decisiones del jurado son definitivas y no admitirán reclamaciones. Todos los miembros del jurado tienen formación y experiencia profesional y la organización confía plenamente en su criterio.



Isabel Notivoli
Presidenta TALP
Directora



José Mª López Santamaria
Bailarín, maestro de baile y coreógrafo
Director artístico

Titulado en danza clásica por el Conservatorio profesional del Institut del Teatre y en Coreografía y técnicas de interpretación de la danza por el Conservatorio Superior de Danza. Empieza su carrera como bailarín profesional en Theatersommer Netzeband y posteriormente en el Staatstheater Schwerin (Alemania). Durante su trayectoria ha bailado en el Gran Teatro del Liceo, el Teatro Real y en la Ópera Berlioz. De 2005 a 2011 trabajó como bailarín intérprete del Conservatorio Superior de Danza de Barcelona en el departamento de Coreografía. En 2008 creó su propia compañía con la que montó un espectáculo infantil de teatro y danza adaptado a

la lengua de signos.

Profesor de danza clásica en diferentes escuelas de prestigio y centros de danza autorizados por el Departamento de Enseñanza.

Director artístico del Concurso de Danza del Baix Montseny desde el año 2016.

Técnico especialista en la rama Administrativa y Comercial.

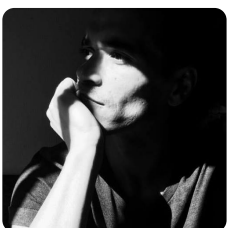


Blanca Ferrer Carsi
Bailarina y Profesora de danza clásica.

Titulada en danza clásica por el Conservatorio profesional del Institut del Teatre y la Escuela de Música y Danza de Colonia (Alemania).

En su trayectoria profesional ha formado parte como intérprete en diferentes compañías de Alemania y Barcelona, donde ha podido trabajar con coreógrafos de prestigio como I.Lazarov, R.Dömmmer, M.Bigonzetti, John Neumeier, Lazzini, Vladimir Derivianko, Uwe Scholz, Mar Gómez y Ramon Oller entre otros.

Actualmente forma parte del Equipo docente del Conservatorio Superior, Profesional y de la compañía IT Dansa del Institut del Teatre.



Daniel Corrales Álvarez
Bailarín y profesor de danza contemporánea

Nacido en Barcelona, realiza su formación en danza clásica y contemporánea. Ha trabajado en diferentes compañías como Metros, Plan B, AADK Berlín, Gelabertazzopardi, Standttheather Sankt Gallen y Sol Picó.

También ha participado en numerosas producciones nacionales e internacionales trabajando con directores como Lindsay Kemp, Calixto Bieito, Mario Gas, Phyllida Lloyd, David McVicar, Mario Gas, Robert Carsen y Thomas Wilhem entre otros.

Actualmente combina sus trabajos como intérprete con los de la docencia, realizando cursos de formación y entrenamiento a profesionales.

También ha formado parte del jurado en varios concursos de danza nacionales y es licenciado en Administración y dirección de

empresas por la UB.



Eugènia Mur
Profesora de jazz y claqué

Graduada en Teatro Musical en la Escuela Coco Comin, formación en arte dramático en el Estudio Nancy Tuñón e interpretación con Boris Rotenstein en el Col.legi del Teatre.

Amplía sus estudios con intensivos de teatro en la escuela Memory y cursos de doblaje y actuación frente a una cámara.

Ha actuado en diferentes tipos de espectáculos com actriz y bailarina, colaborado con el Escac y realizado películas y programas de televisión.

Formó parte del cuerpo de baile del musical "Moustache, The Rhythm Musical" en el Teatro Apolo de Barcelona.

Actualmente compagina su tarea docente con los estudios de Coreografía y técnicas de interpretación de la danza en el Conservatorio Superior de Danza del Institut del Teatre.

DURACIÓN

Las coreografías grupales de (clásico, contemporáneo y jazz) tienen que tener una duración máxima de 3 minutos.

Las coreografías individuales de danza contemporánea tienen que tener una duración máxima de 2'30".

En las variaciones de repertorio clásico la duración vendrá marcada por el propio repertorio.

El tiempo se contabilizará desde el inicio de la música o colocación al escenario, hasta el final de la coreografía.

VESTUARIO Y ESCENOGRAFÍA

No está permitido traer ropa ancha que esconda las líneas corporales de los/de las intérpretes.

El vestuario de Danza clásica I (CLA-I) y Jazz II (JAZZ-II) tiene que ser adecuado a la edad y al estilo de danza.

En la categoría de Repertorio clásico (REP), se tiene que respetar el vestuario correspondiente a la variación escogida.

Recordamos que las medidas de seguridad del Teatro prohíben el uso de fuego, cigarrillos, velas, materiales inflamables, tóxicos y/o peligrosos.

No están aceptados, (humo y carbón, están prohibidos) o cualquiera otro producto que pueda afectar a la coreografía siguiente como talco, resina, purpurina, plumas, etc.

En caso de precisar atrezzo y/o escenografía específicos. Queda bajo la responsabilidad de cada Escuela, su traslado, su colocación, su recogida y su custodia.

El tiempo total del montaje y del desmontaje no podrá exceder de 60 segundos.

Medidas escenario 16m. anchura por 7m. de profundidad.

FOTOGRAFÍAS Y GRABACIONES

No está permitido hacer fotografías y/o grabaciones durante el concurso.

Sólo podrán grabar imágenes las personas autorizadas por la organización.

Las imágenes captadas serán propiedad de la organización en cuanto a su reproducción y distribución. Estas grabaciones pueden ser utilizados con finalidad comercial o promocional, incluida la publicidad en beneficio de terceros, sean que sean los productos anunciados.

Los concursantes ceden estos derechos a la organización de forma permanente e irrevocable, sin límite de tiempo ni de lugar.

Sólo el comité organizador podrá acordar contratos con canales de televisión o bien particulares.

Los concursantes no tendrán derecho a cobrar honorarios por las grabaciones efectuadas durante la competición.

CONSIDERACIONES FINALES

Las plazas son limitadas y aceptadas en estricto orden de llegada, se harán efectivas un golpe efectuado el pago.

La organización no se hace responsable de las lesiones y/o accidentes que se produzcan antes, durando o después del concurso (los participantes tienen la obligación de acudir debidamente asegurados).

Cada grupo participando, con menores de edad, tendrá que traer, como mínimo, una persona responsable por cada 10 participantes.

La organización no se hará responsable de las pertenencias personales de las/de los participantes en el concurso, tienen que permanecer en todo momento con los bailarines o con una persona responsable de cuidarlos.

Se recuerda que está totalmente prohibido comer y beber dentro del teatro.

Por consideración al público y a los concursantes no se permitirá la entrada en la sala un golpe haya empezado el Concurso.

No se podrá entrar ni salir durante el desarrollo del Concurso, habrá que respetar las indicaciones del personal de sala.

Hace falta desconectar los teléfonos móviles y todo tipo de alarmas antes del inicio de la función y se ruega a los espectadores que eviten posibles estornudos u otros ruidos que puedan desconcentrar a los intérpretes y molestar al resto de público.

INSCRIPCIONES

LA INSCRIPCIÓN SE DEBERÁ REALIZAR ANTES DEL 31 DE ENERO DE 2019

PROCEDIMIENTO DEL CONCURSO

Para formalizar la inscripción:

- ▶ El formulario de inscripción indicando, nombre de la Escuela, nombre y apellidos del niño/a, dirección, código postal y población, correo electrónico y teléfono de contacto, edad y categoría, una por cada participante en el caso de los grupos.
- ▶ Copia del DNI o Pasaporte y una fotografía de carnét.
- ▶ Autorización del representante legal en caso de menores de edad o del participante si es mayor de edad, y copia del DNI o Pasaporte.
- ▶ Enviar la música de las coreografías grabadas en alta calidad.
- ▶ La participación en el concurso tiene un coste de:

Por bailarín:

15€ En concepto de inscripción.

Por coreografía presentada:

28€ por coreografía grupal

12€ coreografía individual

Profesores acompañantes:

8€ por acreditación. Máximo 3 (profesores/as) por escuela.

- ▶ Forma de pago: transferencia a la Asociación de Baile Todos A La Pista TALP. En la siguiente entidad bancaria: BBVA ES80 0182 9798 28 0200062537. Preferentemente un pago único especificando en la transferencia el nombre de la Escuela.

El envío de toda la documentación, incluida la música y el comprobante de pago se enviará por correo ordinario antes del 31 de enero de 2019 a la siguiente dirección:

Majo Mexa - Concurso Danza
C/ del Dos de Maig, 200 entl. 3a.
08013 Barcelona
Tel. 626 37 52 43

Las plazas son limitadas y en estricto orden de inscripción. Se considera realizada la inscripción una vez recibida la documentación, el comprobante de pago y la confirmación por parte de la organización.

El hecho de inscribirse implica la aceptación del presente Reglamento sin condiciones y sin derecho a reembolso.

MÚSICAS

Los participantes deberán hacer llegar a la organización las músicas de las coreografías o variaciones que bailarían en formato mp3., Antes del 31 de enero de 2019 por correo ordinario o de modo telemático a info@concursdansamontseny.com

Cada música deberá presentarse en un archivo independiente, indicando en el nombre del archivo: el nombre del participante o grupo, el título de la canción y variación o coreografía en la que corresponde.

Cada participante se responsabilizará del pago de derechos de autor si correspondiera.

DESARROLLO

ACREDITACIONES

Los concursantes tendrán que **presentarse al Teatro Ateneu de Sant Celoni (Carretera Vella, 25) el día 9 de marzo de 2019 a la hora que se los haya convocado** para acreditarse y conocer en qué posición saldrán antes del inicio del concurso.

Para agilizar este trámite, el grupo se esperará por orden de llegada con el DNI a la mano. Tendréis que seguir las instrucciones de la organización.

La acreditación se tiene que llevar siempre encima en lugar visible, exceptuando el momento de la actuación, y se tiene que mostrar a cualquier persona de la organización que lo solicite.

Las acreditaciones son indispensables para poder acceder a todas las dependencias del Teatro. Siempre se seguirán las indicaciones de los voluntarios.

La organización se reserva el derecho de admisión.

CONCURSO

El concurso tendrá lugar en el Teatro Ateneu de Sant Celoni el 9 de marzo de 2019 y estará abierto al público en general sujeto a disponibilidad de entradas y aforo del teatro, con venta preferente hasta 15 días antes para las Escuelas de Danza que tengan alumnos/as participando.

Cada participante tendrá que traer un CD el 9 de marzo, con sólo la música de su coreografía.

La orden de participación y distribución de los diferentes grupos será determinado por la dirección técnica, reservándose el derecho a posibles cambios.

Los profesores o acompañantes podrán acceder a camerinos con la acreditación correspondiente.

Será responsabilidad de cada bailarín estar preparado a su vez para empezar su actuación y se pedirá máximo silencio en las cajas mientras se espera para bailar.

Se permite el acceso en la zona de backstage de uno o dos acompañantes o profesores debidamente acreditados durante la actuación de su alumnos, pero en ningún caso pueden contar los tiempos musicales bajo penalización en la nota de técnica.

PREMIOS

En la entrega de premios todas/todos las/los participantes tendrán que subir al escenario con el vestuario empleado en la coreografía en el caso de haber participado en diferentes categorías podrá salir con el de la última actuación.

Beca de formación de 120€

Beca de formación de 100€

Beca de formación de 80€

Trofeos para todas las categorías

Premios otorgados por la tienda Klass Dance

La decisión de otorgamiento de las becas será bajo la decisión conjunta de todos los miembros del jurado y pueden optar todos los participantes del concurso.

El jurado podrá declarar un premio desierto.

Derecho de reclamación

Sólo la organización tendrá derecho a dictar decisiones definitivas sobre cualquier variación de aquello estipulado en las normas del Concurso.

Las decisiones del jurado serán definitivas y no admitirán reclamaciones. En caso de duda sobre la interpretación de algún punto del reglamento, únicamente será válida la versión catalana de la normativa establecida.

COLABORADORES

